



Expediente: 1541/22

Carátula: ZELAYA HONORIA RENEE ELVA C/ NISSAN ARGENTINA S.A. S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249827504 - NISSAN ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

90000000000 - AG NOA S.A, -TERCERO

20231172042 - ZELAYA, HONORIA RENEE ELVA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1541/22



H102315366820

JUICIO: ZELAYA HONORIA RENEE ELVA C/ NISSAN ARGENTINA S.A. S/ SUMARIO (RESIDUAL). JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VI NOMINACIÓN.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: SANTUCHO, VALERIA VERONICA - 16/02/2025 22:38: Del convenio de cumplimiento de Sentencia y comprobantes de transferencia en concepto de capital y honorarios, acompañados por la parte demandada, a conocimiento de la parte actora. Concurran las partes ante la sede de la GEACC N° 1 sita en calle 9 de julio 451, piso 14, a ratificar las firmas obrantes en el convenio, en el horario de 7 a 19 hs de lunes a viernes. FEB-1541/22. FDO. DR. FERNANDO GARCIA HAMILTON. JUEZ SUBROGANTE.-

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.